



**JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA**  
**RNC: 430027111**  
**CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809/585/0641**

Acta de sesión marcada con el numero No.13 de fecha 04 de agosto del año 2024. (ORDINARIA).

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:00 A.M. del día cuatro (04) de septiembre del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria Ordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital, la sociedad civil; y la secretaria **Yureisy Pérez Reinoso** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

**El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:**

En primer lugar darle continuidad al acta NO.11 efectuada el pasado primero (01) de agosto del año 2024, donde el regidor Giordano Sánchez no estuvo de acuerdo que la misma fuera anulada, en esta ocasión procedemos a darle seguimiento en esta sesión.

Propuesta sometida por el departamento de planificación urbana, representado por Alixander González:

La ley 176-07  
EI ARTICULO #19

X.P.R.

H.R.H. T.S

D.R.P.

Competencias propias del ayuntamiento.



- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.

En tan sentido el departamento de planificación urbana le solicita a esta honorable sala capitular la aprobación de las siguientes normativas para la prevención de accidente y tanto luto que ha traído a nuestra comunidad, a todos los vehículos y motores que transite sin luz, tanto delantera como trasera se le cobrara un impuesto de \$1,500.00. (Aprobado).

Que se encuentre calibrando en una sola rueda \$1,500.00 (Aprobado).

Con el silenciador quitado \$1,500.00 (Aprobado).

Encima de la acera obstaculizando el libre paso de las personas \$1,500.00 (Aprobado).

El pago es de inmediato o su motor será retenido y llevado al depósito que este a su vez cobrará \$1,000.00 y el garaje. (Aprobado).

La forma de comprobar el hecho es con un video o foto.

En otro orden que se evalué los nombres de la calle. (Aprobado).

Que se regule el uso de Hooka, cigarros electrónicos en espacios públicos como tales, parques, pley, canchas, etc. (Aprobado).

Y.P.R.

F.S.

M.R.M.

D.R.P.

## LA PROHIBICION



Que se autorice al apresado de animales a que se incluya los perros, ya que los mismos ocasionan accidente a los motores pérdida ala ganadería, tumban los zafacones de la basura, al dueño de dicho animales pagara 1,000.00. (Aprobado).

En otro orden la contaminación de arroyos y cañadas y carreteras y aceras, con un impuesto de \$1,500.00 haciendo énfasis en la basura, aceite, químicos, desecho sólido, las aguas de los pozos céticos y cualquier otro contaminante que altera la calidad del agua. (Aprobado).

Que se declare la laguna de jaguar, la laguna de los cauchos como zona protegida. (Aprobado).

Y como forma de garantizar el cobro de esta ordenanza a todo el que colaboro, tanto autoridades como ciudadano tendrán un 40% de dicha cobranza y autorizar tienda o colmado para el cobro y el 60% para el ayuntamiento. (Aprobado).

Los colines o cuchillos sin su vaqueta o su canana sean retenidos hasta que compren una vaqueta y sea multado por \$500.00. (Aprobado).

El presidente de la sala capitular solicito la pintura de todos los muros de la cueva y el arreglo de todas las señalizaciones. (Aprobado)

Otra propuesta del presente de la sala capitular fue que se pinte la cancha municipal de la Cueva. (Aprobado)

Propuesta sometida por el regidor Giordano Sánchez:  
Que se habilite el departamento de salud y medio ambiente.  
(Aprobado)

Que se forme el comité de emergencia y desastre. (Aprobado)

Y.P.R.

F.S.

M.R.H.

D.R.D.



Propuesta expuesta por el Alcalde Sandy Cartagena:  
Solicito escuela de música, teatro y pintura del distrito municipal de la Cueva. (Aprobado)

Propuesta de Junior:

Propone la instalación de una tubería PBC para la comedita de agua en la comunidad de serba vieja, ya que dicho habitante carecen del preciado líquido. (Aprobado)

El departamento de planeamiento urbano propone lo siguiente:

Solicitarle subastar el camión recolector que se encuentra fuera de servicio en estado de descomposición en el patio del ayuntamiento, y así poder obtener recursos para comprar un camión moto volteo que nos serviría para recoger desechos sólidos donde el camión recolector no puede entrar. (Aprobado)

También solicitamos la aprobación de 5 contenedores de desecho sólidos, para la comunidad del tanque. (Aprobado)

Nuestra regidora Mercedes Reyes Mercado Propone pintura e iluminación de entradas a la cueva. (Aprobado)

El regidor Giordano Sánchez solicita que a partir de esta sesión todas las demás sean grabadas. (Aprobado)

El presidente de la sala capitular Dilfran Rodríguez Peralta propone que se ponga un busto en el parque central de la Cueva en nombre de Octavio Rodríguez. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Antonio Pichardo Bencosme la suma de RD\$100,000.00 pago por avance por la construcción de aceras y contenes en el barrio la fe de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Pablo Roman Batista la suma de RD\$141,132.27 pago final por la construcción del parque infantil de este distrito municipal.  
(Aprobado)

Y.P.R.

F.S.

M.R.M.

D.R.P.



Que se le pague a Franklin Oscar Morales la suma de RD\$16,650.00 pago por avance por correo de electrificación e instalación de iluminación en la calle uno, los maringo, la sumbadora y menenda de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Wanel Francisco López Santo la suma de RD\$5,440.00 pago por la instalación de una parrilla en el parque de los Peralejo de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Augusto Rojas Santos la suma de RD\$4,410.00 pago por trabajo de electricidad al camión compatador. (Aprobado)

Que se le pague a Jeap Eaglepaint Industries SRL la suma de RD\$166,419.94 pago por avance por la compra de pintura para ser usada en el parque municipal. (Aprobado)

Que se le pague a Helen Hey Camarena Martínez la suma de RD\$58,465.01 pago del 50% prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Mariana Ramona Alejo la suma de RD\$19,366.02 pago del 50% prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Aristides Antonio Acosta la suma de RD\$19,532.19 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Pablo Cleto la suma de RD\$12,076.60 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Yssel Mendoza Rivas la suma de RD\$15,587.76 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Bernardino Mejía la suma de RD\$43,891.10 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho Peralta la suma de RD\$134,081.32 pago del 50% prestaciones laborales, (Aprobado)

Y.P.R.

T.S.

M.R.H.

D.R.D.



Que se le pague a Carlos David Rodríguez González la suma de RD\$53,900.00 pago por haber labrado 22 horas a 2,500.00 en una retrocadora en la limpieza del vertedero de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Emérito Tavers la suma de RD\$36,000.00 pago por despachar tres ataúdes para ser donado a persona de escasos recursos. (Aprobado)

Que se le pague a José Polanco Abreu la suma de RD\$1,000.00 pago por comestible donado. (Aprobado)

Que se le pague a María Del Carmen Almanzar la suma de RD\$2,180.00 pago por despachar comida a personas de escasos recursos para cubrir gastos en operativo de techado de su vivienda. (Aprobado)

Que se le pague a Antonia Rodríguez Moya la suma de RD\$4,875.00 pago por despachar comida a personas de escasos recursos para cubrir gastos en operativo de techado de su vivienda. (Aprobado)

Que se le pague a Farmacia Doña Mamola la suma de RD\$4,797.05 pago por despachar medicamentos para ser donado. (Aprobado)

Que se le pague a Miguel Antonio Mercado Almonte la suma de RD\$3,890.00 pago por despachar comida a personas de escasos recursos para cubrir gastos en operativo de techado de su vivienda. (Aprobado)

Que se le pague a Pedrito Peralta Taveras la suma de RD\$11,666.00 pago por artículos comestibles donado. (Aprobado)

Que se le pague a Dionisio Morales Santos la suma de RD\$10,000.00 pago por colaborar en la realización de evento deportivo de softbol en este distrito municipal. (Aprobado)

Que se le pague a Marianela Soriano Tapia la suma de RD\$5,000.00 pago por ayuda económica para cubrir gastos de estudios para su hija

Y.P.R.

M.R.H.

F.S.

D.R.P.



Jade Navela Marte Soriano, por ser una persona de escasos recursos.  
(Aprobado)

Que se le pague a Agrocoma, S.R.L la suma de RD\$19,807.50 pago por despachar productos agroquímico para ser usados en la eliminación de maleza en las calles de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Máximo Antonio Vázquez la suma de RD\$5,000.00 pago por ayuda económica para comprar sangre para su hijo Luis Vásquez. (Aprobado)

Que se le pague a Gregorio González Liriano la suma de RD\$11,970.00 pago por artículos comestible donados. (Aprobado)

Que se le pague a Wolfran De la Cruz la suma de RD\$19,365.61 pago por haber despachado rastrillo, escoba, suaper, limas, palos, carretilla y guantes para ser usados en la limpieza de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Tesorera de la seguridad social la suma de RD\$10,895.47. (Aprobado)

Que se le pague a Claro Codetel la suma de RD\$3,953.47 pago por servicio telefónico. (Aprobado)

Que se le pague a Estación De Servicio La Cueva, S, R, L la suma de RD\$168,271.00 pago por despachado combustible para ser usado en los equipo de transporte de esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Dominicana Phone Peroba, S, R, L la suma de RD\$96,821.29 pago por la compra de aires acondicionados para ser usados en las oficinas de esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Wolfran De la Cruz la suma de RD\$19,468.54 pago por haber despachado una bomba sumergible y accesorios de instalación para la cancha municipal. (Aprobado)

Que se le pague a Wolfran De la Cruz la suma de RD\$31,479.30 pago por haber despachado una lámpara led, alambre, tornillos, teypi, foto cerda y base para ser usados en la electrificación de la calles del distrito municipal. (Aprobado)

Y.P.R.

M.R.M.

F.S.

D.R.P.



Que se le pague a Victor Manuel Hernández Garcias la suma de RD\$8,134.00 pago por la instalación de aires acondicionados, cámaras de seguridad, redes de internet e instalación eléctrica. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Carlos Fernández Paulino la suma de RD\$4,704.00 pago por montar válvula de freno del camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Nicolás Antonio Sánchez Dilone la suma de RD\$10,000.00 pago por la postura de un detector de fugas de agua en el edificio del ayuntamiento. (Aprobado)

Que se le pague a Ferretería Jecpro o Wolfran De la Cruz la suma de RD\$27,677.82 pago por haber despachado materiales para ser usados en el mantenimiento de la calle de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a SCJ Suplí Led Eirl la suma de RD\$6,655.20 pago por la compra de 30 ojillos para ser usados en la reparación de varias lámparas led tipo cobra. (Aprobado)

Que se le pague a Ferretería Jcpro o Wolfran De la Cruz la suma de RD\$68,475.13 pago por despachar una escalera, 30 lámparas led tipo cobra, canaletas, braker para ser usados en la electrificación del parque y calles de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Inocencio Beltrán De los Santos y/o Calca Música la suma de RD\$43,600.00 pago por avance por la compra de 8 baterías para ser usadas en el inversor de esta junta distrital. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Antonio Espinal la suma de RD\$13,962.31 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Alejandro Cruz Burgos la suma de RD\$11,967.70 pago de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Jesús Martínez la suma de RD\$12,044.70 pago del 50% prestaciones laborales. (Aprobado)

Y.P.R.

M.R.M.

F.S.

D.R.P.



Que se le pague a Juan Francisco Silverio la suma de RD\$12,607.49 pago del total de prestaciones laborales. (Aprobado)

Que se le pague a Gregorio González Liriano la suma de RD\$6,146.02 pago por haber despachado artículos de limpieza y comestible para ser usados en esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Sandy Antonio Cartagena la suma de RD\$5,000.00 pago por dieta. (Aprobado)

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho Peralta la suma de RD\$5,000.00 pago por dieta. (Aprobado)

Que se le pague a Dilfran Rodríguez Peralta la suma de RD\$3,750.00 pago por dieta. (Aprobado)

Que se le pague a Giordano Sánchez la suma de RD\$1,500.00 pago por dieta. (Aprobado)

Que se le pague a Procesadora De Agua Sena la suma de RD\$1,120.00 pago por haber despachado agua para ser usado en esta junta, (Aprobado)

Que se le pague a Colector de impuesto Internos la suma de RD\$442.65. (Aprobado)

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.

  
**DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA**

Pres. De la Junta

  
**GIORDANO SANCHEZ**

vice presidente

  
**MERCEDES REYES MERCADO**

Vocal



  
**YUREISY PEREZ REINOSO**

Secretaria de la sala capitular



**JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA**  
**RNC: 430027111**  
**CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809/585/0641**

Acta de sesión marcada con el numero No.14 de fecha 11 de setiembre del año 2024. (ORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:000 A.M. del día once (11) de setiembre del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria ORDINARIA nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital; y la secretaria **Yureisy Perez Reinoso** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

**El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:**

La presidenta de la Junta de Vocales solicita el pago de los empleados que laboran en esta Junta correspondiente al mes de Julio. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Antonio Pichardo Bencosme la suma de RD\$ 250,000.00 pago por avance para la construcción de aceras y contenes en el barrio la fe de este atributo. (Aprobado)

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho Peralta la suma de RD\$3,075 pago por reembolso de efectivo por compra de lámparas ledl y canaletas para ser usados en la electricidad del local de esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Sandy Antonio Cartagena la suma de RD\$15,046.50 pago por reembolso de efectivo por la compra de una bomba de agua y una corea para ser usada en el camión compactador. (Aprobado)

Y.P.R.

F.S.

M.R.H.

D.R.D.

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho Peralta la suma de RD\$3,500.00 pago por reembolso de efectivo por la compra de un camión de agua para la cisterna de esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Ramón Antonio Camacho la suma de RD\$14,700.00 pago por la reparación de una parrilla en la calle seferino Varga. (Aprobado)

Que se le pague a Aligusto Roja Santos la suma de RD\$13,230.00 pago por realizar trabajos eléctricos al camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Carlos David Rodríguez Gonzales la suma de RD\$9,800.00 pago por laborar 4 horas a 2,500 en la retrocadora en la cañada de lidia de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Franklin Oscar Morales la suma de RD\$19,600.00 pago por trabajos de electrificación e instalación de 28 luminarias en las calles y el parque de este distrito. (Aprobado)

Que se le pague a Eridania Fernández Duran la suma de RD\$160,666.10 pago cubicación #2 para remozamiento del parque municipal. (Aprobado)

Que se le pague a Glennys María Rodríguez la suma de RD\$17,672.45 pago por despachar aceite hidráulico, un pulmón para ser usados en el camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Centro De Servicios Cotui la suma de RD\$26,913.94 pago por el cambio de aceite, filtro y mantenimiento al camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Carlos Fernández Paulino la suma de RD\$15,190.00 pago por la reparación del cajón del camión recolector de basura. (Aprobado)

Que se le pague a Dominicana Phone Peroba, S.R.L la suma de RD\$66,037.96 pago por haber despachado una computadora y accesorios. (Aprobado)

Que se le pague a Ca Seal Factory SRL la suma de RD\$15,652.00 pago por la reparación de cilindros hidráulicos del camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Pedro Camacho la suma de RD\$10,000.00 pago por dieta del mes de junio y julio. (Aprobado)



Y.P.R

F.S

H.R.M

D.R.P.

Que se le pague a Sandy Antonio Cartagena la suma de RD\$10,000.00 pago por dieta del mes de junio y julio. (Aprobado)

Que se le pague a Dilfran Rodríguez Peralta la suma de RD\$7,500.00 pago por dieta del mes de junio y julio. (Aprobado)

Que se le pague a Giordano Sánchez la suma de RD\$3,000.00 pago por dieta del mes de junio y julio. (Aprobado)

Que se le pague a William Rafael Sánchez Cruz la suma de RD\$2,255.00 pago por reembolso de efectivo por haber comprado comida para viaje a compra de repuestos. (Aprobado)

Que se le pague a Gregorio Gonzales Liriano la suma de RD\$11,243.25 pago por despachar artículos comestibles para ser usados en esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Papelería Cisin Eirl la suma de RD\$7,578.86 pago por despachar papel y materiales de oficina. (Aprobado)

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho Peralta la suma de RD\$19,800.00 pago por reembolso de efectivo pago placas de vehículos. (Aprobado)

Que se le pague a Gregorio Gonzales Liriano la suma de RD\$13,395.00 pago por despachar artículos comestibles para donarlos a personas de escasos recursos. (Aprobado)

Que se le pague a Vladimir Santiago la suma de RD\$5,000.00 pago por colaborar al equipo de softbol de la cueva para torneo empresarial 2024. (Aprobado)

Que se le pague a Magdalena Núñez Rodríguez la suma de RD\$20,400.00 pago por ayuda humanitaria para cubrir gastos de cirugía del diagnóstico anexo. (Aprobado)

Que se le pague a Yagil Del Carmen García Reyes la suma de RD\$5,000.00 pago de ayuda económica por ser una persona de escasos recurso. (Aprobado)

Terminando el objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.



Y.P.R.  
M.R.H. F.S.

D.R.F.

*Dilfran Rodriguez P.*  
**DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA**  
Pres. De la Junta

*Giordano Sanchez*  
**GIORDANO SANCHEZ**  
vice presidente

*Mercedes Reyes Mercado*  
**MERCEDES REYES MERCADO**  
Vocal

*Yureisy Pérez Reinoso*  
**YUREISY PEREZ REINOSO**  
Secretaria de la sala capitula





**República Dominicana**  
**JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA**  
**RNC: 430027111**  
**CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809-585-0641**

Acta de sesión marcada con el numero No. 10 de fecha 9 de Julio del año 2024 (EXTRAORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:46 A.M. del día nueve (9) de Julio del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración, de la previa convocatoria Extraordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital; y la secretaria **Odalys Mercedes Cleto Ventura** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

**El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:**

Aprobar ayuda a la señora Magdalena Núñez para una cirugía ya que es una persona de escasos recursos (Aprobado).

El señor Giordano Sánchez no estuvo de acuerdo con la propuesta presentada por el presidente de la sala capitular.

La señora Mercedes Mercado Reyes voto a favor de la propuesta que el presidente presento.

El Presidente de la Junta de Vocales somete a la Junta de Vocales la designación de **YUREISY PEREZ REINOSO**, Cedula de Identidad y Electoral No. 402-1030392-7 la cual fue electa por unanimidad por la sala capitular como **SECRETARIA DE LA JUNTA DE VOCALES** en

M.R.H  
F.S  
D.M.C.P  
D.R.P

sustitución de **ODALYS MERCEDES CLETO VENTURA**, Cedula de Identidad y Electoral No. 052-0011262-0. (Aprobado)

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.

*Dilfran Rodriguez P.*  
**DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA**  
Pres. De la Junta

*Giordano Sanchez*  
**GIORDANO SANCHEZ**  
vice presidente

*Mercedes Reyes Mercado*  
**MERCEDES REYES MERCADO**  
Vocal

*Odalis Mercedes Cleto*  
**ODALYS MERCEDES CLETO**  
Secretaria de la sala capitular





**JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA**  
**RNC: 430027111**  
**CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809/585/0641**

Acta de sesión marcada con el numero No.12 de fecha 12 de agosto del año 2024. (EXTRAORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 5:00 P.M. del día doce (12) de agosto del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria Extraordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital, la sociedad civil; y la secretaria **Yureisy Pérez Reinoso** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

**El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:**

El equipo de softbol de la cueva (los traviesos) junto al organizador del evento que se dará cita en el municipio de la cueva los días 24 y 25 del presente mes, hace solicitud de una ayuda para colaboración de dicho evento. (Aprobado)

El director solicita que tanto la institución, como los empleados que así lo deseen, sean miembro y/o socios de la cooperativa la candelaria y coopadomu. (Aprobado)

El regidor Giordano Sánchez solicitud a la sala capitular que se prohíba más apertura de bancas de loterías en el distrito de la cueva. (Aprobado)

Nuestra regidora Mercedes Reyes Mercado solicita al presidente de la sala capitular Dilfrank Rodríguez Peralta la revisión del acta No.11-2024 la cual

Y.R.R

M.R.M.

F.S

D.R.P.





fue efectuada el pasado primero (01) del mes de agosto del 2024. A base a esta petición el acta No.11-2024 fue anulada por completo. (Aprobado)

La regidora Mercedes Reyes Mercado propuso nombrar el parque central de la Cueva con el nombre y un busto a nombre de Octavio Rodríguez. (Aprobado)

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.

  
**DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA**  
Pres. De la Junta

  
**GIORDANO SANCHEZ**  
vice presidente

  
**MERCEDES REYES MERCADO**  
Vocal

  
**YUREISY PEREZ REINOSO**  
Secretaria de la sala capitular